

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

123**MADRID NÚMERO 95***Rectificación*

En el anuncio “(02/13.586/09)”, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 12, de 15 de enero de 2010, página 97, que hace referencia a la declaración de fallecimiento número 716 de 2009, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

En el anuncio aparece publicado dentro del Juzgado de primera instancia número 65, en vez de en el Juzgado de primera instancia número 95.

Madrid, a 5 de mayo de 2010.

(03/17.780/10)